

<b>Líder(es) y/o Responsable del Proceso (3)</b>	<p><b>CR (RA) REIBER FANER GUZMAN CABRERA</b>                  Gerente Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte encargado de las Funciones de la Gerencia de la Fábrica General José María Córdova</p> <p><b>Ing. EDWARD ZAMIR LOPEZ MEDINA</b>                  Director de Ingeniería y Desarrollo encargado de las Funciones de la Dirección de la Gerencia de Producción.</p> <p><b>Ing. HERMIS ALFONSO PALACIOS CHAVARRIAGA</b>                  Jefe de Planta de Municiones</p>
<b>Proceso y/o Procedimientos, actividad específica auditada y/o evaluada (4)</b>	<p>Proceso Gestión Industrial Cód.: IM OC SGT PS 001 Rev. 11, hoy                  Proceso Gestión de la Producción Cód.: IM OC VPOPE PS 002</p>
<b>Alcance (5):</b>	<p>Visita a la Planta de Municiones con el fin de verificar de manera selectiva a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento del Programa de Producción Planta de Municiones correspondiente al primer semestre 2022.</li> <li>- Efectividad de los controles de la materia prima en proceso, producto terminado y material no conforme Taller Cargue de Municiones.</li> <li>- Aplicación de los controles de los sistemas de salud, seguridad y medio ambiente.</li> <li>- Efectividad en los controles identificados en el mapa de riesgos y oportunidades del Sub Proceso, correspondiente al segundo cuatrimestre 2022.</li> </ul>
<b>Objetivo General (6):</b>	<p>Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión en los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistémica y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.</p>
<b>Objetivos específicos (7):</b>	<p>Verificar de manera selectiva el cumplimiento de la normatividad aplicable al proceso Gestión de la Producción (Planta Munición), identificando oportunidades de mejora que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno.</p> <p>Verificar de manera selectiva el diseño y efectividad de los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos y oportunidades del proceso, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2022.</p>
	<p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública".</p>



<b>Documentos de referencia (8): (Criterios)</b>	Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública". Artículo 17.
	Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
	Decreto 156 de 2022 "Por el cual se modifica la estructura de la Industria Militar - INDUMIL"
	Decreto 157 de 2022 "Por el cual se modifica la planta de personal de la Industria Militar-INDUMIL"
	Manual General de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI MN 001 Rev. 3
	Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 4 de marzo de 2021
	Manual de Gestión Integral Cód.: IM OC OFP MN 001 Rev. 19.
	Proceso Gestión Industrial Cód.: IM OC SGT PS 001 Rev. 11, hoy Proceso Gestión de la Producción Cód.: IM OC VPOPE PS 002.
	Procedimiento Control de Entradas y Salidas No Conformes Cód.: IM OC SGT PR 001, Rev. 11.
	Procedimiento Gestión Integral de Residuos Cód.: IM OC SGT PR 026, Rev. 1
	Procedimiento Gestión de la Producción Cód.: IM OC SGT PR 027, Rev. 1
	Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5
	Procedimiento para la Administración y Gestión de los Riesgos y Oportunidades de la Industria Militar Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 16.
	Instructivo destino y contabilización de material no conforme Cód.: IM FC GCC IN 001, Rev. 3.
	Instructivo para Inspecciones Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo Cód.: IM OC SGT IN 004 Rev. 3.
Oficio No.: 02.583.535 "IM-OC-OFP ENVÍO PLAN OPERATIVO 2022 REV. N° 2 A 23-MAY-22".	
<b>Antecedentes (9):</b>	02.244.916 del 03/12/2019 "Informe resultado Auditoria verificación entrega munición calibre 5.56 mm"
<b>Documentos Analizados (10):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de medicina de preventiva y del trabajo Cód.: IM OC SGT PR 015 Rev. 3.</li> <li>• Ordenes de fabricación transacción COOIS "Sistema Info. de Ordenes de fabricación"</li> <li>• Reporte Aplicativo Adquisiciones "Reportes de No conformidad"</li> <li>• Formato Solicitud destino material rechazado Cód.: IM FC GCC FO 001 Rev. 3.</li> <li>• Formato Informe material no conforme Cód.: IM FC GCC FO 002 Rev. 3.</li> <li>• Formato Inspección de elementos de protección por área Cód.: IM OC SGT FO 073 Rev.3.</li> <li>• Formato Observación Individual uso de elementos de protección personal Cód.: IM OC SGT FO 074 Rev.3.</li> <li>• Formato Inspecciones de gestión ambiental Cód.: IM OC SGT FO 126 Rev. 2.</li> <li>• Formato Inspecciones de Seguridad Industrial al Extintores Cód.: IM OC SGT FO 078 Rev. 2.</li> <li>• Formato Seguimiento pausas activas Cód.: IM OC SGT FO 086 Rev. 4.</li> </ul>

- Formato Control Producción por máquina IM FJ DVP FO 032 Rev. 2.
- Programa maestro plan operativo 2022 de acuerdo al plan y programa de producción 2022 Rev. 2

**Resultados de la Auditoria y/o Evaluación (11)**

**Aspectos positivos (Fortalezas y/o prácticas destacables) (a):**

- Disposición de los funcionarios del proceso Gestión Industrial Cód.: IM OC SGT PS 001 Rev. 11, hoy Proceso Gestión de la Producción Cód.: IM OC VPOPE PS 002 Planta de Municiones, para atender la auditoria.
- Actitud receptiva frente a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, efectuadas durante el desarrollo de la auditoría.

**Comentarios Generales y/o especiales (b):**

**1. Ejecución programa de Producción**

Se realizó verificación selectiva a los elementos relacionados en el programa maestro plan operativo 2022 de acuerdo al plan y programa de producción 2022 Rev. 2, del 10 de mayo de 2022 oficio No. 02.576.287.

Se consultó en el aplicativo SAP HANNA transacción COOIS "Sistema Info. de Ordenes de fabricación" las ordenes de fabricación y las cantidades producidas de los materiales relacionados en el plan y programa de producción.

CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD PRODUCIDA	CUMPLIMIENTO
1000466	MUNICIÓN CALIBRE 5,56 mm	17.326.459	18.589.314	107%
2000518	VAINILLA FULMINADA CAL. 5,56 MM	4.000.000	1.005.000	25%
1000463	6 DE 28 GRAMOS BOCHICA	2.775	2.850	103%
1000464	MUNICIÓN CAL. 9 mm FUERZAS	3.000.000	196.830	7%
1000454	4 DE 32 GRAMOS BOCHICA	23.700	25.625	108%
1000461	7 1/2 DE 24 GRAMOS TRAP CÓNDOR	213.725	152.907	72%
1000501	7 1/2 DE 28 GRAMOS SPORTING CÓNDOR	207.750	168.175	81%
1000457	5 DE 28 GRAMOS BOCHICA	7.275	7.400	102%
1000463	6 DE 28 GRAMOS BOCHICA	2.775	2.850	103%
1000455	7 1/2 DE 24 GRAMOS BOCHICA	67.150	66.250	99%
1000504	5 DE 24 GRAMOS BOCHICA	38.900	39.500	102%
	<b>TOTAL</b>	24.890.509	20.256.701	

De acuerdo a la revisión se observó que el programa de producción planta de Municiones coincide con la información del programa maestro de producción según plan operativo oficio No. 02.576.287, no se cumplió en un 100% con el programa de producción de acuerdo a lo proyecto, situación que ya fue informada al proceso Gestión de la Producción auditoria No. 02.641.931 IM OC OCI "Resultado auditoría al Sistema de Control Interno – Proceso Gestión Industrial hoy Proceso Gestión de Producción" generado el 30-09-2022.

**2. Control de Materia Prima entregada en proceso**

Para el control de materia prima en el taller cargue de munición para la orden de fabricación No. 22000755 "MUNICIÓN CAL 9mm FACTOR 132" se observó el uso del formato Control Producción por máquina Cód.: IM FJ DVP FO 032 Rev. 2, en el cual se evidenció el registro de información, la cual detalla fecha, turno, lote, total acumulado y responsable del material, se verificó selectivamente el material entregado sin observar diferencias.

Se evidenció un control adicional por el Supervisor de taller formato "CONTROL LOTES" sin código, el cual describe las columnas: número de orden, código SAP del material, descripción del material, Cantidad programada, lote, Cantidad no conforme, balísticas, cantidad remesada a almacén, cantidad remesada a fábrica cantidad total del

CB

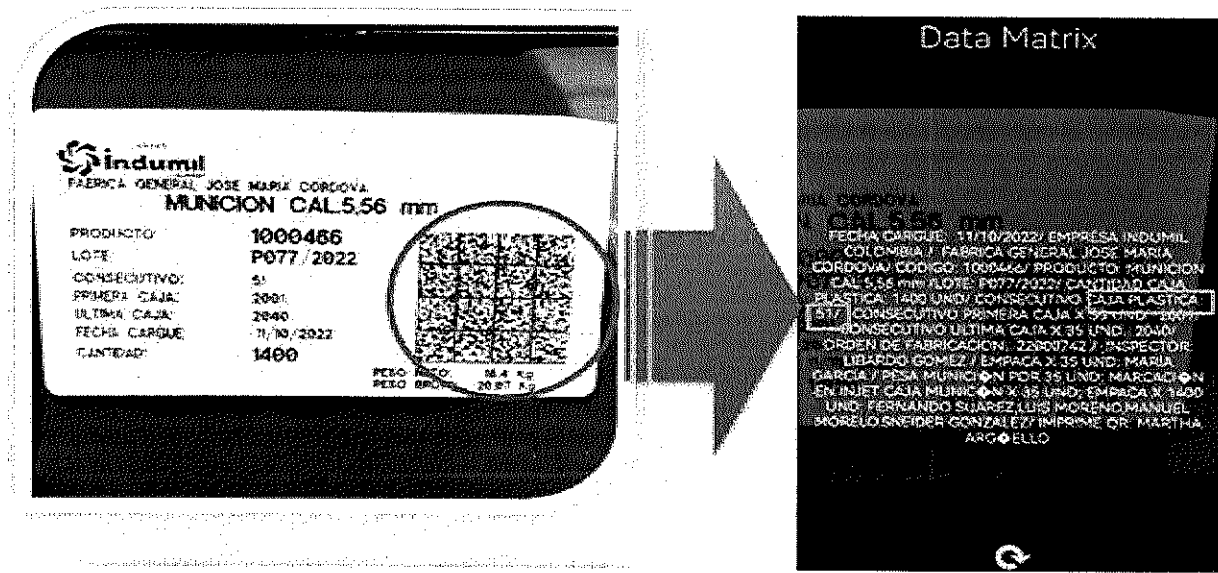
lote, cantidad orden de fabricación, cantidad por legalizar orden de fabricación, Cliente. Se cruzó la información del formato con el reporte en el aplicativo SAP HANNA transacción COOIS a la fecha 12 de octubre de 2022, no se observaron diferencias.

**3. Control producto Terminado**

El producto terminado se empaqueta en cajas verdes de plásticos las cuales son identificadas con etiquetas que describen: el código SAP del producto, número del lote, el consecutivo, primera caja, última caja, fecha de cargue y cantidad.

Se realizó verificación selectiva de las cajas No. 49 y 51 de producto terminado identificado con el código SAP HANNA No. 1000466, donde se observaron 80 cajas con 2800 cartuchos de munición calibre 5.56 mm, en el cual la identificación de cada caja correspondía con el registro del sticker.

Se verificó selectivamente en las cajas Nos 49, 50 y 51 que la información del código de barras, sin presentar diferencias en su contenido.



De la información anterior se observó:

El taller Cargue de Munición tiene establecidos controles para la materia prima entregada en proceso y el producto terminado.

**4. Material No conforme**

**4.1 Reportes de No conformidad Planta de Municiones**

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo Control de Calidad correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2022, el taller cargue de Munición durante la vigencia 2022 no tiene reportes de no conformidad, el taller Vainilla reporta 3, los cuales se encuentran en estado cerrado, se verificó dicha información del aplicativo de adquisiciones.

Se observó por el Grupo Control de Calidad diligenciamiento del formato "SEGUIMIENTO DE REPORTES DE NO CONFORMIDAD" Cód.: IM OC SGT FO 004 Rev. 4 para los tres reportes (07, 08, 19), en cumplimiento al Procedimiento Control de Entradas y Salidas No Conformes Cód.: IM OC SGT PR 01 Rev. 11, actividad No. 10.

NÚMERO DE REPORTE	FECHA APERTURA	FECHA CIERRE	ORDEN FABRICACIÓN	ACCIONES TOMADAS	CORRECCIONES REALIZADAS
-------------------	----------------	--------------	-------------------	------------------	-------------------------

07	28/2/2022	06/6/2022	22000644	"Esta novedad se generó debido a que la máquina cargadora se encontraba fuera de servicio, ya que por motivos seguridad de infraestructura se tuvo que hacer el traslado al taller de cargue"	"(...) El cargue de las pruebas de precisión y funcionamiento se realizaron en la cargadora manual del laboratorio balístico (...)".
08	28/2/2022	06/6/2022	22000686	"Debido a que la máquina seleccionadora de proyectil se encuentra fuera de servicio por mantenimiento eléctrico (balanzas dañadas)".	"Se genera synergy No. 02.154.030 y 02.229.779 a la planta de mantenimiento Industrial, con el fin de informar la necesidad de poner a punto la máquina seleccionadora, ya que nos afecta verificación de peso y dimensiones del proyectil"
19	29/3/2022	06/6/2022	22000667 22000692	Debido a que la máquina seleccionadora de proyectil se encuentra fuera de servicio por mantenimiento eléctrico (balanzas dañadas)".	"Se genera synergy No. 02.267.326 y 02.453.418 a la planta de mantenimiento Industrial, con el fin de informar la necesidad de poner a punto la máquina seleccionadora, ya que nos afecta verificación de peso y dimensiones del proyectil"

Al realizar el análisis de las actividades planteadas para los reportes de no conformidad se observa que son medidas correctivas, pero no preventivas, no mide la eficacia del plan de acción, por lo anterior se recomienda generar actividades enfocadas a eliminar la causa raíz de las novedades presentadas.

**4.2 Reportes por material rechazado**

Se verificaron los soportes de las ordenes de fabricación Nos 22000742, 22000746, 22000773, 22000774, 22000775 se observó el reporte de material rechazado en cumplimiento Instructivo Destino y Contabilización de material no conforme Cód.: IM FC GCC IN 001 Rev.3. Numeral 4.2.5 "Creación Informes de Material No conforme" numerales a y b.

ORDEN FABRICACIÓN	CÓDIGO SAP MATERIAL	SOLICITUD DESTINO MATERIAL NO CONFORME CANTIDAD	INFORME MATERIAL NO CONFORME	OBSERVACIONES
22000742	1000466	8.269	8.269	Acta No. 539
		4.709	4.709	Acta No. 540
		2.923	2.923	Acta No. 548
22000746	1000466	4.371	4.371	Acta No. 485
22000773	1000466	417	417	Acta No. 530
22000774	1000466	172	172	Acta No. 532
22000775	1000466	64	64	Acta No. 512
TOTAL		20.925	20.925	

Se compararon las cantidades de los formatos "SOLICITUD DESTINO MATERIAL RECHAZADO" Cód.: IM FC GCC FO 001 Rev. 3 y "FORMATO INFORME MATERIAL NO CONFORME" Cód.: IM FC GCC FO 002 Rev. 3, observando que la información registrada coincide.

Todas las solicitudes de destino de material rechazado e Informes de material no conforme contaban con las firmas del Profesional del Taller, Jefe de Planta, Inspector Control de Calidad, Director de Ingeniería y Desarrollo, Director de Producción, Supervisor de Seguridad y Defensa y Almacén de Fábrica.

**5. Ordenes de Fabricación**

El día 04 de noviembre de 2022, se consultó en el aplicativo SAP HANNA transacción COOIS "Sistema Info de órdenes de fabricación", donde se observó:

Correspondiente a la vigencia 2022, se encontraban 26 órdenes de fabricación sin cierre técnico, abiertas en los meses de marzo (1), junio (1), agosto (1), septiembre (10), octubre 10, noviembre (3).



Al realizar la trazabilidad de la orden más antigua abierta el 29 de marzo de 2022 se observó.

ORDEN	CÓDIGO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROGRAMA	CANTIDAD REPORTADA	FECHA EXTREMA
22000700	1000464	MUNICIÓN INDUMIL CAL 9MM	1.202.450	1.004.650	30/11/2022

La orden de fabricación a la fecha de verificación lleva el 84% de ejecución, de acuerdo al registro del texto explicativo lleva 05 solicitudes de ampliación.

OFICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMADA	FECHA SOLICITADA PARA AMPLIACIÓN:
2.587.671	16/05/2022	28/07/2022
2.612.684	28/07/2022	31/08/2022
2.626.953	31/08/2022	29/09/2022
2.640.900	29/09/2022	31/10/2022
2.655.124	31/10/2022	30/11/2022

De la información anterior se observa debilidad para el cierre de la orden de fabricación relacionada anteriormente, sin embargo, se dejó la trazabilidad en el aplicativo SAP HANNA.

De las ordenes de fabricación abiertas el 8% corresponde al primer semestre del año 2022, el 92% restante corresponden al segundo semestre de la misma vigencia.

MESES	CANTIDAD ORDENES	PORCENTAJE
MARZO	1	4%
JUNIO	1	4%
AGOSTO	1	4%
OCTUBRE	10	38%
NOVIEMBRE	13	50%
TOTAL	26	100%

**5.1 Operaciones en las ordenes de fabricación**

Se realizó trazabilidad a las órdenes de fabricación Nos 22000755 "MUNICIÓN CAL 9mm FACTOR 132" y 22000700 "MUNICION INDUMIL CAL 9MM" donde no se observó registro para las siguientes operaciones:

OPERACIÓN	
No.	DENOMINACIÓN
10	TRANSPORTE DE MATERIAL A VAINILLA
20	LACAR BOCA VAINILLA
25	REPORTE PRODUCCIÓN VAINILLA PROYECTIL
30	TRANSPORTE DE MATERIAL A CARGUE
50	EMPACAR CARTUCHO

Al respecto el líder de proceso manifestó que esas actividades no se estaban ejecutando porque las operaciones fueron eliminadas, por lo anterior y de acuerdo al formato Cód.: IM OC SGT FO 025 "SOLICITUD FORMATO MODIFICACIÓN DE ESTÁNDARES" No. 538 de fecha 10 de octubre de 2022, se solicitó la actualización de las operaciones relacionadas en el documento técnico Cód.: IM FJGINGF075 "GAMA DE FABRICACIÓN MUNICIÓN CAL. 9mm", para los materiales códigos SAP Nos. 1000464, 1001986, 2000347.

AS

**6. Salud Seguridad y Medio Ambiente**

De acuerdo a la verificación In situ en la planta de Municiones e información documental se evidenció:

- El 12 de octubre de 2022, se observaron 10 extintores, 7 multipropósito, 1 solkoflam, 2 para fuego, de los cuales se encuentran con fecha vigente y a la altura establecida, como lo establece la Norma Técnica Colombiana NTC 2885 "EXTINTORES DE FUEGO PORTÁTILES" en su numeral 3.2.1 la altura debe ser mínimo 10 cm del piso.
- Los residuos aprovechables se encontraban separados e identificados de acuerdo a su naturaleza, se observaron puntos ecológicos con las canecas debidamente identificadas en cumplimiento al Procedimiento Gestión Integral de Residuos Cód.: IM OC SGT PR 026 Rev. 1 – Diagrama de Flujo Actividad No. 14.
- Se observó el registro de las planillas Registro Generación de Residuos Cód.: IM OC SGT FO 145 Rev. 2 correspondiente a los sólidos contaminados, plástico usado, cartón, estopa contaminada, meses de marzo y mayo entregado al Grupo Salud Seguridad y Medio Ambiente.
- En cumplimiento al Instructivo para Inspecciones Ambientales Cód.: IM OC SGT IN 004 Rev. 3, se observaron los siguientes registros.
  - Formato Inspección Elementos de Protección por Área Cód.: IM OC SGT FO 073 Rev.3 de fechas 28 de febrero, 28 de marzo, 28 de abril, 27 de mayo, 29 de junio, 29 de julio, 30 de agosto, 30 septiembre de 2022,
  - Formato Observación Individual Uso de Elementos de Protección Personal Cód.: IM OC SGT FO 074 Rev.3. de fechas 29 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 29 de julio, 30 de agosto, 30 de septiembre,
  - Formato Inspecciones de Seguridad Industrial a Extintores Cód.: IM OC SGT FO 078 Rev. 2, de fechas 31 de enero, 18 de febrero, 11 de marzo, 05 de abril, 5 de mayo, 29 de julio, 30 de agosto, 30 de septiembre de 2022.
  - Formato Inspecciones de Seguridad a Plantas de Taller Cód.: IM OC SGT FO 076 de fechas 28 de febrero, 28 de marzo, 28 de abril, 27 de mayo, 29 de junio, 29 de julio, 30 de agosto, 30 de septiembre de 2022.
  - Formato Inspección de Gestión Ambiental Cód.: IM OC SGT FO 126 Rev. 2, de fechas 28 de febrero, 28 de marzo, 22 de mayo, 29 de junio, 30 de agosto, 30 de septiembre de 2022.
  - Formato Inspección de Seguridad Industrial al Almacén Cód.: IM OC SGT FO 075 Rev. 2, de fechas 3 de marzo, 29 abril, 30 de junio, 29 de julio, 30 de agosto, 30 de septiembre de 2022.
- Diligenciamiento formato Seguimiento Pausas Activas Cód.: IM OC SGT FO 089 Rev. 4, meses de junio, julio agosto y septiembre de 2022. talleres cargue de munición, según registro se realizan las pausas activas dos veces al día, se observó uso de elementos de protección personal en las líneas de producción (botas, overol, gafas de protección, protectores auditivos, tapabocas).

Lo anterior en cumplimiento al Procedimiento de medicina de preventiva y del trabajo Cód.: IM OC SGT PR 015 Rev. 3.

**7. Aplicación de protocolo de bioseguridad**

En la verificación in situ se observó:

- Un lavamanos portátil
- Al interior del taller hay dos baños, uno para damas y otro para caballeros.
- Distanciamiento de los funcionarios que se encuentran en las diferentes líneas de producción.



**8. Gestión del Riesgo:**

- Se observó registro del formato "LISTADO DE ASISTENTES Y COMPROMISOS DE REUNIÓN" Cód.: IM OC OFF FO 025 Rev. 5 del 8 de mayo del 2020:

NÚMERO	FECHA	OBSERVACIÓN
PMTC012-32	22/08/2022	"Divulgación matriz de riesgos y oportunidades segundo cuatrimestre. Divulgación instructivo control operacional para la manipulación de pólvoras IM FJ DVP IN 037 Rev. 2".

- El mapa de riesgos del Subproceso fue enviado para consolidación el día 26 de agosto de 2022, corresponde a la tercera semana del mes, al respecto el procedimiento para la Administración y Gestión de los Riesgos y Oportunidades de la Industria Militar Cód.: IM OC OFF PR 018, Rev. 16. Numeral 4.1.39 describe que se debe enviar a la Oficina de Planeación la segunda semana de agosto, debilidad que fue informada al proceso en el informe de auditoria No. 02.641.931 de fecha 30 de septiembre de 2022 y actualmente tienen en ejecución un plan de mejoramiento.
- Según la matriz de riesgos y oportunidades Cód.: IM OC OFF FO 117 subproceso Producción de Municiones tiene identificados catorce riesgos, diez de proceso, uno de corrupción, uno de cadena de suministros y dos oportunidades.
- Se tomaron selectivamente el riesgo de proceso No. 3 "Impactos ambientales significativos", el riesgo de cadena de suministros "Contaminación de la carga" el riesgo de corrupción "Pérdida de material información", donde se observó:

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	CONSECUENCIA	CONTROL	EVIDENCIA
Proceso	Impactos ambientales significativos.	No. 2 Acumulación y generación de Residuos, viruta, líquidos refrigerantes, aceites descompuestos, cartón, papel, estopa producto del mecanizado de diferentes piezas.	Generación de residuos que impactan ambientalmente el suelo. Incumplimiento de la normatividad legal vigente	Instructivo control operacional manejo de residuos (comunes y/o aprovechables) IM FJ SSO IN 001 Procedimiento Identificación De Aspectos E Impactos Ambientales CÓDIGO: IM OC SGT PR 009 Seguimiento y control de Indicadores por parte de HSE.	Control y seguimiento por parte de cada uno de los dueños de proceso para cumplir los objetivos y metas ambientales. Matriz de Identificación de Aspectos, calificación y jerarquización de Impactos Ambientales Cód.: IM OC SGT FO 053 Seguimiento Indicadores generación de residuos.
		No. 3 Acumulación de residuos líquidos y aceites descompuestos.	Incumplimiento de la normatividad legal vigente	Procedimiento manejo seguro de sustancias químicas IM OC SGT PR 019. Instructivo de control operacional para manejo integral de residuos IM FJ SSO IN 001	Control y seguimiento por parte de cada uno de los dueños de proceso para cumplir los objetivos y metas ambientales. Matriz de identificación de Aspectos, calificación y jerarquización de Impactos Ambientales Cód.: IM OC SGT FO 053 Seguimiento Indicadores generación de residuos.
Cadena de suministros	Contaminación de la carga	No. 2 Indebida aplicación del procedimiento	Investigaciones y sanciones por parte de los entes reguladoras	Procedimiento seguridad física Industria Militar IM OC DRS PR 001, normativa y Políticas BASC.	Correo corporativo, Campaña aplicación norma BASC, Reinducción.
		No. 3 Hechos de corrupción, descontento salarial.	Investigaciones y sanciones por parte de los entes reguladoras	Procedimiento formación y desarrollo del personal Cód. IM OC DAP PR 002, Manual de contratación IM OC OFJ MN 001.	Correo corporativo, Campaña aplicación norma BASC, Reinducción.
Riesgo de corrupción	Pérdida de material información	No. 2 VISITANTES: Indebida aplicación del procedimiento	Faltantes militares problemas jurídicos	Compromiso de reserva IM OC DRS FO 009, el cual hace parte del Manual para la seguridad integral de la Industria Militar. Normativa de seguridad de la información (NTC ISO 27000)	Correos corporativos política de seguridad en la industria militar, uso de fichero, requisas.



		No. 3 PROVEEDORES: Indebida aplicación del procedimiento		Despliegue logístico por parte de la dirección de seguridad de INDUMIL. (Círculo cerrado de Televisión, requisas, detectores de metales, etc.) Instructivo de Seguridad Física fábrica General José María Córdova IM FJ SFI IN 003 Procedimiento de Seguridad Física de la Industria Militar IM OC DRS PR 001	
--	--	---	--	---	--

- Para el riesgo de proceso No. 3 "Impactos ambientales significativos". la causa número tres en su redacción es un complemento de la causa No. 2, los controles y evidencias del seguimiento son iguales, por lo anterior se podría evaluar la posibilidad de unificar estas causas y consecuencias.
- Para las causas No. 2 del riesgo de cadena de suministros y causas No 2 y 03 del riesgo de corrupción no se especifica de procedimiento al que se refiere.
- La consecuencia planteada para las causas 2 y 3 del riesgo de cadena de suministros es igual.
- La consecuencia planteada para las causas 2 y 3 del riesgo de corrupción es la misma.
- No se evidencia identificación del riesgo de soborno.
- Se observa en la columna "EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL", se relacionan los nombres de los formatos, procedimientos sin el registro de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, los correos relacionados no refieren las fechas de ejecución.

**Oportunidades de Mejora (c):**

- Se recomienda analizar la viabilidad de incluir en el Sistema de Gestión Integral el formato "CONTROL LOTES" lo cual permitirá fortalecer los controles establecidos.
- Se recomienda la inclusión de los riesgos en la plataforma Daruma para la presentación del tercer cuatrimestre de 2022 y el envío con oportunidad para la consolidación en oficinas centrales y posterior entrega a la Oficina de Planeación.
- Realizar la actualización de la documentación del proceso Gestión de la Producción alineándola a lo dispuesto en los Decretos No.156 "Por el cual se modifica la estructura de la Industria Militar -INDUMIL" y No. 157 "Por el cual se modifica la planta de personal de la Industria Militar- INDUMIL", expedidos por el Ministerio de Defensa Nacional.
- Para los reportes de no conformidad realizar el análisis de las actividades planteadas enfocadas a mitigar la causa raíz, permitirá fortalecer la mejora continua del proceso.
- Una vez sea aprobada la modificación del documento técnico Cód.: IM FJINGF075 "GAMA DE FABRICACIÓN MUNICIÓN CAL. 9mm" solicitar la actualización de las operaciones en el aplicativo SAP HANNA, permitirá reflejar la realidad del proceso productivo para los materiales códigos SAP HANNA Nos. 1000464, 1001986, 2000347.

**Observaciones de forma subsanadas en desarrollo de la auditoría (d): N/A**

**Limitantes (e):**

Acceso de permisos para la consulta de oficios en el aplicativo synergy sin ser observados, generando demora en la ejecución de la auditoría.



<b>Hallazgos (12)</b>		
<b>Criterios (a)</b>	<b>Descripción del Hallazgo (b)</b>	<b>Recomendación (c)</b>
N/A	N/A	N/A
<p><b>Sobre la implementación y efectividad de acciones resultantes de anteriores auditorias y/o evaluaciones (13):</b></p> <p>A la fecha de verificación el proceso Gestión de la Producción – Planta de Municiones no tiene planes de mejoramiento en ejecución.</p> <p><b>Conclusiones de la Auditoría y/o Evaluación (14):</b></p> <p>De acuerdo con el resultado de la verificación selectiva efectuada al Proceso Gestión de la Producción - Planta de Municiones, se evidenció cumplimiento parcial de la normatividad existente, observando debilidades que afectan la efectividad de los controles establecidos.</p> <p>Es importante fortalecer la interacción sistémica entre Procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles, generado una Cultura de Integridad al interior de la Industria Militar, garantizando el logro del objetivo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".</p>		
<p><b>Anexos: (15)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de auditoría.</li> <li>- Encuesta Servicio de Auditoría</li> </ul>		
<b>Funcionario(s) Oficina de Control Interno (16)</b>		<b>Auditados/evaluados (17)</b>
 <b>Ing. YOLANDA CASTANEDA BUSTOS</b> Profesional Oficina de Control Interno		 <b>Ing. EDWARD ZAMIR LÓPEZ MEDINA</b> Director de Ingeniería y Desarrollo encargado de las Funciones de la Dirección de la Gerencia de Producción.   <b>Ing. HERMIS ALFONSO PALACIOS CHAVARRIAGA</b> Jefe de Planta de Municiones